



- **Comunicado de Prensa. www.FuturoSinTLC.org**

Ciudad de México, 23 de enero de 2018. La convergencia “México Mejor sin TLCs”, conformada por cerca de 100 organizaciones de todos los sectores sociales, llama a dejar de lado las negociaciones sobre la continuidad del TLCAN y considera que es preferible salir del tratado comercial a rubricar un acuerdo peor.

Como alternativa, las organizaciones proponen un modelo que no deje nuestro futuro a las leyes del mercado —es decir, la de la ley del más fuerte—, sino que esté basado en un acuerdo de cooperación y complementación para el desarrollo económico entre Canadá, Estados Unidos y México donde el interés público, el respeto a los derechos humanos y laborales, y la protección del medio ambiente estén en el centro.

En el contexto de la sexta ronda de negociación del TLCAN en Montreal, Canadá, las organizaciones denuncian que el gobierno mexicano ha cedido reiteradamente a las propuestas que originalmente calificó como inaceptables. Entre estas demandas, presentadas por la administración de Donald Trump, destacan: las reglas de origen del sector automotriz, la cláusula de extinción o la limitación de exportaciones agrícolas mexicanas a las temporadas en las que no hay producción en Estados Unidos. Por lo demás, la exigencia de los sindicatos de los tres países, retomada por Trump, de evitar que los bajos salarios en México sean una competencia desleal es rechazada por el gobierno mexicano.

Lo anterior, demuestra que la renegociación solo está conduciendo a un acuerdo más lesivo a los intereses de los trabajadores del campo y la ciudad, que el que había antes.

Para las organizaciones integrantes de la convergencia, la administración de Enrique Peña Nieto ha perdido legitimidad para negociar en nombre del pueblo mexicano por contar con índices de aprobación ínfimos: casi 70% de los mexicanos desaprueban su gestión, según un estudio dado a conocer por el Pew Research Center. Además, ha conducido las negociaciones en secreto, tomando en cuenta únicamente los intereses de una parte del sector empresarial, el cual ha estado presente en todas las rondas desde el hermético *cuarto de junto*. Por el contrario, los intereses de los diferentes sectores de la sociedad civil no han sido tomados con la seriedad debida. “Si este gobierno, que no representa su gente sino a los grandes empresarios, firma un acuerdo negociado en estas condiciones, nuestra democracia sufrirá un importante revés”, alertó la Convergencia.

Aunado a lo anterior, la insistencia del presidente Trump de construir un muro fronterizo pagado con dinero de los mexicanos, y sus reiteradas amenazas de utilizar el TLCAN como medio para alcanzar dicho objetivo o de condicionar Acción Diferida para los Llegados en la Infancia reitera la imposibilidad de llegar a un acuerdo beneficioso para nuestro país.

La Convergencia ha rechazado el acuerdo comercial y su renegociación porque implica la profundización del modelo de libre comercio que ya ha fracasado. Toda vez que obstaculiza el desarrollo económico, precarizado el empleo en los tres países y profundizado la desigualdad y las asimetrías entre las naciones. “No somos proteccionistas a ultranza, sino que luchamos por un acuerdo distinto, negociado por nuevos gobiernos que tengan el apoyo de sus pueblos. Por ahora, es preferible que el TLCAN se cancele y que nuevos acuerdos que respondan al interés de la mayoría se negocie en una coyuntura distinta”, agregó la Convergencia. “Ante la cancelación del TLCAN habrá tiempo suficiente para un plan de transición a una economía menos dependiente del exterior”. La Convergencia hizo este llamado extensivo a los demás acuerdos comerciales que actualmente negocia nuestro gobierno, como lo es el Acuerdo Integral, Comprensivo y Progresivo de la Alianza Transpacífica (CPTPP, antes TPP) y el Tratado de Libre Comercio con la Unión Europea (TLCUEM).

-----EL FINANCIERO----->

- **EL FARO LUMINOSO DEL DIAGNÓSTICO. ROLANDO CORDERA CAMPOS.**

Proponer que México tenga un desarrollo sostenible o sustentable es una buena idea pero insuficiente si en efecto se quiere cumplir con los compromisos adoptados en la Asamblea General de la ONU para acometer tal tarea planetaria. Es indispensable pasar del planteamiento general, sin duda generalmente aceptado, a la identificación de los muchos sacrificios que hay que hacer para avanzar en la tarea, así como de los muchos recursos que hay que poner en juego para hacer que la máquina económica y productiva, junto con el sistema político tomen esa dirección.

Si partimos de lo que sabemos sobre nuestra sustentabilidad y consistencia de la biodiversidad y asumimos la dura realidad de la cuestión social contemporánea, tendremos que admitir que no sólo no hemos avanzado rumbo al desarrollo sustentable sino que, en más de un aspecto, hemos retrocedido o, de plano, estancado.

Y esto tanto en lo que respecta a nuestro rostro social como en lo tocante al estado del capital o el patrimonio natural. Así, no está de más tener un diagnóstico riguroso y realista, sin subterfugios, para empezar a imaginar una hoja de ruta que en verdad sea congruente con los propósitos y compromisos generales emanados de la Agenda 20-30.

Mucho daño han hecho los gobernantes que reniegan del diagnóstico, hasta llegar a plantear la necesidad de que “estamos sobrediagnosticados”. Tal cosa no es cierta, y excluye una indispensable consideración en toda tarea de planeación del desarrollo: que los diagnósticos nunca terminan ni pueden darse por terminados definitivamente.

La empresa del desarrollo siempre es de prueba y error y es por eso que los países

que alcanzan éxito en dicho empeño suelen contar con buenos dispositivos, técnicos y humanos, para dar seguimiento a la economía, tomarle el pulso al ánimo y el humor social y, sobre todo, para concertar con eficacia y durabilidad a las fuerzas políticas, laborales y de los negocios, para mantener la ruta o cambiar oportunamente de rumbo cuando la realidad bien diagnosticada así lo indica.

Esta capacidad de virar el timón cuando se requiere es una destreza que a México le urge recuperar, tanto en la economía como en la política, así como en el ámbito prácticamente desaparecido de la coordinación social. Nuestro panorama actual es el de una forma de organización productiva que no propicia el crecimiento económico socialmente requerido ni auspicia una redistribución adecuada para recuperar la cohesión social y asegurar un mínimo de estabilidad política, necesario para darle consistencia al proyecto y manejarse en una globalidad veleidosa y hostil, incierta e insegura.

Son estas y otras reflexiones parecidas que se echan de menos en los discursos pre-presidenciales de la precampaña a la que seguirá la tregua primaveral antes de entrar en el verano caldo que nos augura un orden político desfondado y sin actores. Todo se ha vuelto harapiento en el circo de la sucesión y lo que impera es una incoherente serie de creencias y actos de fe en una normalidad espectral y en un orden democrático acosado y vilipendiado por unos jugadores del poder que no conocen escrúpulos ni parecen dispuestos a reconocer la gravedad de la situación política y social por la que atravesamos.

En esta circunstancia, no deja de parecer ridículo el retintín del precandidato candidato presidente del Frente por México, quien descalifica a Andrés Manuel López Obrador por “antiguo” o viejo y a su pre-oponente priista por cargar con el estigma de la corrupción, adjetivo más que bien ganado por el partido que lo ha hecho suyo.

La cuestión no es la mocedad de una u otra postura y propuesta; por lo demás, el joven pre y pos “candidato maravilla” debería tomar nota de que en la actual pirámide de edades él ya no resulta tan púber, ni sus proyectos tan novedosos como lo presume.

Bienvenida la aceptación del desarrollo sostenible como gran emprendimiento nacional. Pero para empezar, admitamos que éste no es una simple extensión de lo que hemos tenido los últimos treinta años. Lo que falta ahora son el remedio y el trapito, que no pueden ser otro más de lo mismo. Eso no lo aguanta ni este país del nunca jamás.

-----LA JORNADA----->

- **Arrasa Shell en la mayor licitación petrolera del país.**
Obtiene 9 de los 19 contratos adjudicados para agua del Golfo.
CNH: asciende a 93 mil mdd la inversión de largo plazo comprometida.

Petronas, de Malasia, segundo lugar con 6 convenios; Pemex firma 4.
Se acelerarán subastas para potenciar la reforma energética: Coldwell.

Afirma que la intención es llevar hasta sus últimas consecuencias la reforma energética.

- **En lo que queda del sexenio seguirán las licitaciones en crudo y electricidad: Sener.**

El titular de la Secretaría de Energía, Pedro Joaquín Coldwell, anunció que en los 10 meses que restan al gobierno de Enrique Peña Nieto continuarán las licitaciones para otorgar contratos en materia petrolera y eléctrica a empresas privadas, ya que la intención es llevar hasta sus últimas consecuencias la reforma energética.

Ante senadores priístas, resaltó el éxito extraordinario de la ronda de licitación de 29 bloques en aguas profundas y ultra profundas en el Golfo de México, ya que, dijo, rebasó expectativas y podría traer al país inversiones por 76 mil millones de dólares.

Entre aplausos de los legisladores del PRI y del PVEM, el titular de Energía precisó que los promedios de utilidad que recibirá el Estado mexicano por los contratos asignados será de 74 por ciento, lo que desmiente versiones de quienes sostienen que están regalando los recursos petroleros del país.

En estas licitaciones el Estado está ganando, sin invertir un centavo del gasto público, sin desviarlo de otras prioridades, insistió Joaquín Coldwell.

Eufórico, detalló que con el resultado de esta ronda, la inversión en exploración y explotación de petróleo sube a 135 mil millones de dólares, tras las siete rondas de licitación.

Es una gran noticia para la reforma energética y para el país, recalcó, al participar en la reunión plenaria de los senadores del PRI. Fue el tema con el que comenzó su intervención; 20 minutos después, informó que ya había concluido la Ronda, la 2.4, cuyo éxito, insistió, se dio pese a que muchos analistas manifestaron sus reservas y hablaban de incertidumbre por el proceso electoral, la renegociación del Tratado de Libre Comercio y la reforma fiscal de Donald Trump.

El titular de la Sener sostuvo que la reforma energética impulsada por el presidente Enrique Peña Nieto ha desencadenado muchísimas transformaciones, no tan sólo en el campo de los hidrocarburos sino también en el de la electricidad.

Se han otorgado 79 contratos para exploración y explotación de hidrocarburos y además de Pemex, habrá 67 nuevas empresas establecidas en el país, 33 nacionales y las demás extranjeras, 17 por ciento de ellas de Estados Unidos y Canadá, 17 por ciento europeas. Hay también empresas de África, China, Japón, Tailandia e Indonesia, dijo.

Habrán dos licitaciones petroleras más, una en marzo, de 35 áreas contractuales en 26 mil metros cuadrados de aguas someras.

En materia de electricidad, abundó, habrá subastas para inversiones por mil 800 millones de dólares para 65 nuevas centrales eólicas y solares, y para líneas de transmisión con inversión 100 por ciento privada.

Los próximos 10 meses serán de intensa actividad, no sólo de cierre administrativo del sexenio, porque se continuará impulsando la reforma energética hasta sus últimas consecuencias.

Al respecto, el director de Pemex, Carlos Alberto Treviño Medina, informó que buscarán socios a fin de conformar asociaciones estratégicas –*farmouts*– para explotar campos que ya producen y 223 pozos cerrados.

A su vez, el director de la Comisión Federal de Electricidad, Jaime Hernández Martínez, reiteró que en 2018 no habrá incremento en las tarifas eléctricas de usuarios domésticos de bajo consumo, rango en el que se encuentra 99 por ciento de los hogares en México.

-----EXCELSIOR-----

- **Gracias a la nueva ley de ISR tu sueldo "subirá"**

El ajuste en las tarifas del Impuesto Sobre la Renta, aplicable en 2018, permitirá a los mexicanos pagar menos impuestos en este año y tener un mayor ingreso disponible, aseguró Juan Rebolledo Márquez Padilla, titular de la Unidad de Política de Ingresos Tributarios de la Secretaría de Hacienda.

Detalló que este ajuste a las tarifas del ISR beneficiará a 62.4 millones de personas físicas, por un monto total de 40 mil millones de pesos. ¿Cómo funcionará? Explicó que se actualizaron los rangos de ingresos por lo que, dependiendo del nivel de ingresos, se reducirá el porcentaje que se cobra de ISR.

- **Problemas a resolver en sectores agroindustriales y alimentos**

Con el compromiso de analizar la problemática del agua, legislación y normalización, transporte, seguridad, infraestructura y mercados competitivos, separando en comités específicos a los sectores agroindustriales y de alimentos, es como Francisco Cervantes, candidato a la dirigencia de la Confederación de Cámaras Industriales, refrendó su obligación con ambas industrias.

A puerta cerrada, las 40 Cámaras y Asociaciones agroindustriales pertenecientes a la Concamin expusieron sus preocupaciones y demandas a los contendientes por la dirigencia del organismo. *“Algo de indiscutible importancia en el futuro de la agroindustria mexicana es el fortalecimiento de la capacidad de interlocución de la Concamin, ante cualquier instancia de negociación, sea gubernamental o legislativa, nacional o extranjera, a partir de sus propias propuestas y argumentos, obtenidos de una permanente y eficaz interlocución entre y con las cámaras y asociaciones correspondientes”*, destacó Cervantes Díaz.

-----LA CRÓNICA----->

- **Reforma fiscal de Trump no provoca fuga de capitales**

A un mes de entrar en vigor la reforma fiscal de Donald Trump, México no reporta una fuga de capitales o afectaciones para nuestro país con el movimiento de capitales para trasladarse a Estados Unidos, aseguró la Secretaría de Hacienda Al reunirse con senadores del PRI-Partido Verde en el marco de XII Reunión Plenaria, el secretario de Hacienda, José Antonio González Anaya, sostuvo que México no está en posición como lo hizo el presidente norteamericano, de bajar impuestos que financiará con deuda de 1.5 millones de millones de dólares, equivalente a casi 1.5 veces el Producto Interno Bruto mexicano de un año.

- **SAT detecta malas prácticas en emisión de facturas**

El Servicio de Administración Tributaria detectó 10 malas prácticas en la emisión de facturas, entre ellas exigir como requisito un dato distinto al RFC, aumentar el precio del bien o servicio si esta se solicita, o negarla cuando se pide después o por pago en efectivo.

El organismo recaudador recordó que no expedir, no entregar o no poner a disposición de los clientes las facturas, o expedirlas sin que cumplan los requisitos señalados por el SAT, se consideran infracciones que pueden llevar hasta la clausura del establecimiento.

-----LA RAZÓN----->

- **Confía BBVA en que habrá un acuerdo sobre TLCAN**

El presidente del Grupo BBVA, Francisco González, expresó hoy aquí su confianza en que México, Estados Unidos y Canadá alcanzarán un acuerdo sobre el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, ya que “una vuelta atrás sería negativo”. “Yo confío que eso saldrá adelante porque el daño sería grande” para esos países, manifestó González, quien recordó que las transacciones entre México, Estados Unidos y Canadá con el TLCAN ascienden a 500 mil millones de dólares anuales. “Es un acuerdo importante para México, con cadenas de valor súper integradas, y una vuelta atrás del NAFTA (las siglas en inglés del TLCAN) sería negativo tanto para México como para Estados Unidos”, recalcó.

- **Llega déficit público a su nivel más bajo desde 2008**

El déficit en las finanzas públicas durante 2017 fue de 1.1 por ciento del Producto Interno Bruto, de 233 mil 693 millones de pesos, el más bajo desde 2008, cuando fue de 0.8 por ciento, mientras que el más alto fue en 2014, cuando llegó a 4.5 por ciento, de acuerdo con el informe sobre la situación económica, finanzas públicas y deuda pública de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

De acuerdo con Hacienda, la medida para medir el balance del déficit, denominado Requerimientos Financieros del Sector Público fue el más bajo en años, ya que en 2016 fue de 2.8 por ciento del PIB, por lo que la meta para 2017 “se cumplió”, en parte porque dichos recursos fueron compensados con los provenientes del

remanente de operación del Banco de México, por lo que al lograr el déficit más bajo desde 2008, entonces se trata de un “superávit primario”.

-----**EL SOL DE MEXICO**----->

- **Ley de Disciplina Financiera bajo 5.9% crédito a estados y municipios**

Presionado por la mayor regulación que implicó la Ley de Disciplina Financiera a Estados y Municipio, el crédito otorgado por la banca comercial a dichos órdenes de gobierno continúa a la baja, pues en diciembre pasado sumó 349 mil 800 millones de pesos, lo que implicó una caída de 5.9 por ciento a tasa anual y con lo que ligó 14 meses a la baja.

De esta manera, fue en octubre de 2016 la última ocasión en que el financiamiento a los gobiernos subnacionales mostró números positivos, al avanzar 0.3 por ciento a tasa anual, de acuerdo con datos del Banco de México. Por lo anterior, el saldo del crédito a los estados y municipios pasó de representar 6.7 por ciento del total del financiamiento otorgado por la banca comercial a 5.5 por ciento de octubre de 2016 a diciembre de 2017.

- **Outsourcing, la avalancha que viene**

La reforma a la Ley Federal del Trabajo, que se espera sea aprobada en el Senado a finales de febrero, contempla quitar los candados a la subcontratación laboral o outsourcing, trayendo como consecuencia la expansión de esta figura para la totalidad de los puestos, con lo que los trabajadores verían afectados sus derechos en materia de contratos individuales y colectivos, así como al momento de ser despedidos.

De acuerdo con especialistas consultados por El Sol de México, este modelo de contratación resulta preocupante, ya que es una ficción jurídica que involucra a pequeñas empresas sin recursos para respaldar a los trabajadores y que no son transparentes ante Hacienda. La iniciativa de reforma fue presentada el 7 de diciembre por los senadores del grupo parlamentario del PRI, Tereso Ramírez Medina de la Confederación de Trabajadores de México, e Isaías Cuevas de la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos.

-----**EL ECONOMISTA**----->

- **Empresarios inician 2018 desconfiando de la situación económica**

Los empresarios de la construcción y el comercio, arrancaron el 2018 con desconfianza. A través del Índice de Confianza Empresarial se expone que en comparación con el cierre de 2017, el ICE de estas dos ramas se contrajo. Las cifras ajustadas por efectos estacionales apuntan que en este comparativo mensual, sólo los empresarios de la manufactura reportaron un aumento en el indicador.

Según el reporte el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, el sector de la construcción fue el más abatido al iniciar el 2018. Respecto al mes anterior, la confianza de los empresarios de la construcción se redujo 2.1 puntos, lo que revela la mayor baja para ICE del sector en un año.

- **SHCP propone revisar política en subsidios a combustibles**

Del estímulo fiscal que el gobierno mexicano aplica al precio de las gasolinas, 70% de su beneficio se queda en 20% de la población con mayores ingresos, por lo que debe analizarse cuáles subsidios son verdaderamente buenas políticas públicas, dijo José Antonio González Anaya, titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

“Lo que tenemos que pensar en (materia de) subsidios, en impuestos, y en todos los instrumentos que tiene el gobierno mexicano, es cuáles son buenas políticas públicas”. Cada peso que se tiene que recaudar es doloroso para el que lo paga y para el que lo cobra, entonces canalizar toda esa recaudación a subsidios que no van a tener un retorno para toda la población debe ser visto con cuidado”, con el objetivo de “buenas políticas públicas, acotó el secretario de Hacienda, durante su participación en el foro Energy México 2018.

-----REFORMA----->

- **Un círculo a romper. AGENDA CIUDADANA / Lorenzo Meyer.**

En México, abundan los círculos viciosos. Uno de ellos, de naturaleza política, es el relacionado con el dinero ilegal en la compra del voto. Ese dinero, proveniente de fondos públicos o privados, se usa para comprar votos y la "victoria" así conseguida -o al menos una derrota menos contundente- le permite al partido que lo usa repetir el esquema en la siguiente ronda electoral.

De la existencia de ese círculo se supo desde su inicio, pero no el detalle de su mecánica y que ahora empezamos a conocer gracias a una investigación del gobierno de Chihuahua. Y es que al analizar las finanzas del sexenio anterior de ese estado -encabezado entonces por César Duarte, hoy reclamado por la justicia-, su nuevo gobierno, el de Javier Corral, dio con la documentación y los testimonios que le han permitido conocer la manera en que en 2016 se desviaron ilegalmente al menos 250 millones de pesos de dinero público que terminó en los cofres del partido entonces en el poder: el PRI. Desde luego que aún falta información, entre otras razones, porque ese desvío implicó no sólo al gobierno estatal sino al federal y a los de otras entidades que, por ahora, no parecieran dispuestos a ahondar en el tema sino a todo lo contrario.

Los detalles del esquema descubierto y expuesto en Chihuahua para transferir dinero del erario al PRI están descritos en sus líneas generales en un artículo publicado por Azam Ahmed y Jesús Esquivel a finales del año pasado (The New York Times, 20/12/17). En esencia, el gobierno federal -la Secretaría de Hacienda- a inicios de 2016 transfirió recursos a Chihuahua y a otros estados que, de inmediato, los usaron para crear empresas ficticias y a las que se pagó por servicios educativos -una educación a la que, por cierto, le faltan recursos para elevar una calidad que está por los suelos- que nunca se prestaron, pues los dineros los

enviaron directamente al PRI, menos un piquito que quedó en manos de los intermediarios.

Sin embargo y pese a la inyección de esos fondos estatales ilegales, el PRI perdió seis de las ocho gubernaturas entonces en juego: Chihuahua, Tamaulipas, Aguascalientes, Veracruz, Quintana Roo y Durango. Ahí se empezó a romper ese círculo vicioso.

Todo aquel que medianamente conoce la política mexicana sabe de la inducción del voto mediante el clientelismo en los gastos sociales estatales y federales y de la compra del voto. Ciertos cálculos hechos a raíz de las elecciones del 2012 suponen que alrededor de una quinta parte de los votantes mexicanos son susceptibles a la propuesta de quienes ofrecen comprarles su voto o a la coacción de quienes pueden dar o quitar beneficios de programas públicos en función del sentido que den a su voto (Jorge Domínguez et al, Mexico's evolving democracy: a comparative study of the 2012 elections, Baltimore, Johns Hopkins, 2015, p. 267).

¿A quiénes se les puede comprar su voto y por qué lo venden? Un principio de respuesta se encuentra, entre otras fuentes, en una publicación coordinada por Jaime Pérez Dávila y hecha con la ayuda de sus alumnos de licenciatura en Comunicación de la FES Acatlán de la UNAM, tras las elecciones federales de 2015. La muestra de los vendedores de su voto en la zona metropolitana del Valle de México no es representativa ni amplia -fueron las redes familiares de los estudiantes las que permitieron identificarlos y entrevistarlos-, pero en cambio ofrece un relato que explica conducta y contexto (Por qué vendo mi voto, México: Luna Media Comunicación, 2016). Ese trabajo, como la investigación de Chihuahua, no nos descubre algo que no supusiéramos de tiempo atrás, pero confirma el fenómeno por boca de los involucrados.

Quienes aceptaron ante los jóvenes investigadores haber vendido su voto no son parte de la sociedad "afluente": su educación formal es poca y sus ingresos mensuales no rebasan los 4,500 pesos. Vendieron el voto teniendo conciencia de que su acción no correspondía al "deber ser" pero la justificaron por su visión de la política mexicana, una actividad por la que no tienen interés y, sobre todo, que no les merece ninguna credibilidad ni respeto. Para ellos, la política es una práctica corrupta y de corruptos y que no beneficia en nada a la sociedad sino la perjudica.

La lealtad del vendedor de su voto es básicamente hacia su círculo familiar y lo que obtiene de esa venta -una despensa, un televisor y dinero hasta por 2 mil pesos- es para el beneficio de ese círculo íntimo -gasto corriente, útiles escolares, diversión. Por tanto, la transacción que les proponen los compradores vale la pena, puesto que de entrada los vendedores razonan que en su contexto social -uno que

consideran improbable que cambie-, el voto, la política y la democracia misma carecen de valor o sentido.

Ese México donde el punto de partida es el desinterés y menosprecio por la política y la ausencia de esperanza, no es el mayoritario, pero en un entorno de competencia intensa y cerrada como el actual es donde el dinero administrado por la maquinaria que compra votos da sus frutos envenenados.

Si el círculo de dinero ilegal-compra de votos-programas sociales clientelares-coacción del voto se mantiene e impone una vez más, la auténtica transición seguirá como proyecto y la continuidad de una degradante realidad persistirá como nuestro único horizonte.